

ACTA

Expediente número:	Órgano colegiado:
ASAM/2023/003	Asamblea de Concejales

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo convocatoria:	Extraordinaria.
Fecha:	21 de julio de 2023
Duración:	Desde las 13:00 hasta las 13:10 horas
Lugar:	En la sede de la Mancomunidad, Ayuntamiento de Oña.
Asisten:	D. Juan Arnaiz Veiga D. José Tomás López Ortega D. Arturo Luís Pérez López D. Julián Valentín Díaz Padrones
Asiste como Técnico/a (con voz pero sin voto)	D ^a . Cristina Martín González del Hierro
No asisten:	D ^a . M ^a . Ángeles Bergado Herrán D. José Luis Gómez Ortiz D ^a . M ^a . Lourdes González Juan D ^a . Miriam de la Fuente Mediavilla (Vocal electa)
Observaciones:	<i>El Vocal D. José Antonio Marina Sarasúa dimitió del cargo de Concejel, estando pendiente el nombramiento por parte del Ayuntamiento de Oña de un nuevo representante.</i>

En el lugar indicado, siendo la hora y fecha indicadas en el encabezamiento, en primera convocatoria, reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, comparecen los/las Concejales arriba señalados/as al objeto de celebrar la sesión de la Asamblea para la que habían sido previamente convocados/as, según lo preceptuado en el 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las EE. LL., aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre, así como lo establecido en los propios estatutos de la entidad (BOCYL 2/7/03 según Orden PAT/859/2003, de 20 de junio).

Ostenta la Presidencia D. Juan Arnaiz Veiga, según la elección efectuada por la Asamblea el 4/9/19 de conformidad con lo establecido en los estatutos, así como por aplicación de lo preceptuado en el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Como Secretario actúa el que desempeña la Secretaría-Intervención de la misma, D. Emilio Moro Martín.



Declarado abierto el acto y previa comprobación por parte de Secretaría de la existencia de quórum según lo establecido en el artículo 90 del ROF., se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

A) ÚNICO

1º.- EXPEDIENTE ASAM/2023/002. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2023.

Preguntados por la Presidencia sobre la necesidad de efectuar lectura al acta de la sesión celebrada el *diecisiete de mayo de dos mil veintitrés*, manifiestan los/las Vocales/Concejales unánimemente que puede prescindirse de dicha lectura al haber sido entregada una copia de la misma junto con la convocatoria de la presente. Seguidamente, se procede, con carácter ordinario, a la votación sobre dicha acta, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes de los que estuvieron presentes en la citada sesión.

En este punto y con carácter previo al levantamiento de la sesión, el Presidente agradece expresamente la colaboración recibida tanto de los vocales como del personal de la Mancomunidad durante todo el mandato.

En esta misma línea se manifiesta D. José Tomás López Ortega.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el Presidente dio por finalizado el acto, levantándose la sesión a la hora indicada en el encabezamiento, de lo que yo, como Secretario, doy y reflejo en la presente acta.

Documento firmado digitalmente en sus márgenes por el Secretario, D. Emilio Moro Martín, con el Visto Bueno del Presidente en funciones, D. Juan Arnaiz Veiga.

